

Quito, 07 de Julio del 2016

Señor Ingeniero
ALVARO SANTIAGO CORTEZ MUÑOZ
Presente.-

De mi consideración:

Según consta en la Escritura de Constitución de la compañía INDUSTRIAS PERLA FOODS INPERFOODS CIA. LTDA., otorgada ante el señor Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, el 04 de abril del 2014, inscrita en el Registro Mercantil según repertorio número 14684, inscripción número 1381, trámite número 24461, el 06 de mayo del 2014, Usted ha sido designado por la Junta General Universal de Socios del 07 de Julio del 2016, para desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía INDUSTRIAS PERLA FOODS INPERFOODS CIA. LTDA., por el tiempo de dos años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui.

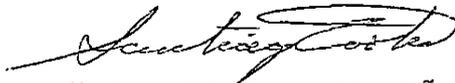
Con esta oportunidad le deseamos el mejor de los éxitos en el cumplimiento de sus labores para las que ha sido nombrada.



SRA. MARIA MARTHA MUÑOZ ORTUÑO
C.C. 170284596-5
PRESIDENTE

ACEPTACION:

Acepto desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL de la Compañía INDUSTRIAS PERLA FOODS INPERFOODS CIA. LTDA., comprometiéndome a cumplir de la mejor manera las labores que han sido encomendadas.



ING. ALVARO SANTIAGO CORTEZ MUÑOZ
C.C. 170674122-8

Quito, 07 de Julio del 2016

LA REPRESENTACION LEGAL de la compañía INDUSTRIAS PERLA FOODS INPERFOODS CIA. LTDA., la tiene el señor ingeniero ALVARO SANTIAGO CORTEZ MUÑOZ.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción**

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA INDUSTRIAS PERLA FOODS INPERFOODS CIA. LTDA, designado para un periodo estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Universal de Socios, de siete de julio del dos mil diez y seis a favor del señor CORTEZ MUÑOZ ALVARO SANTIAGO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1706741228 en el

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No. 499

Viernes, 8 de julio del 2016

Rumiñahui

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Responsable - JAIME SALAZAR

Dr. Patricio Valenzuela Mena
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Rumiñahui (E)

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITA
de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
art. 48 de la Ley Notarial, doy fe que la FIEL COPIA que
intercede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 25 JUL 2016

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITA

